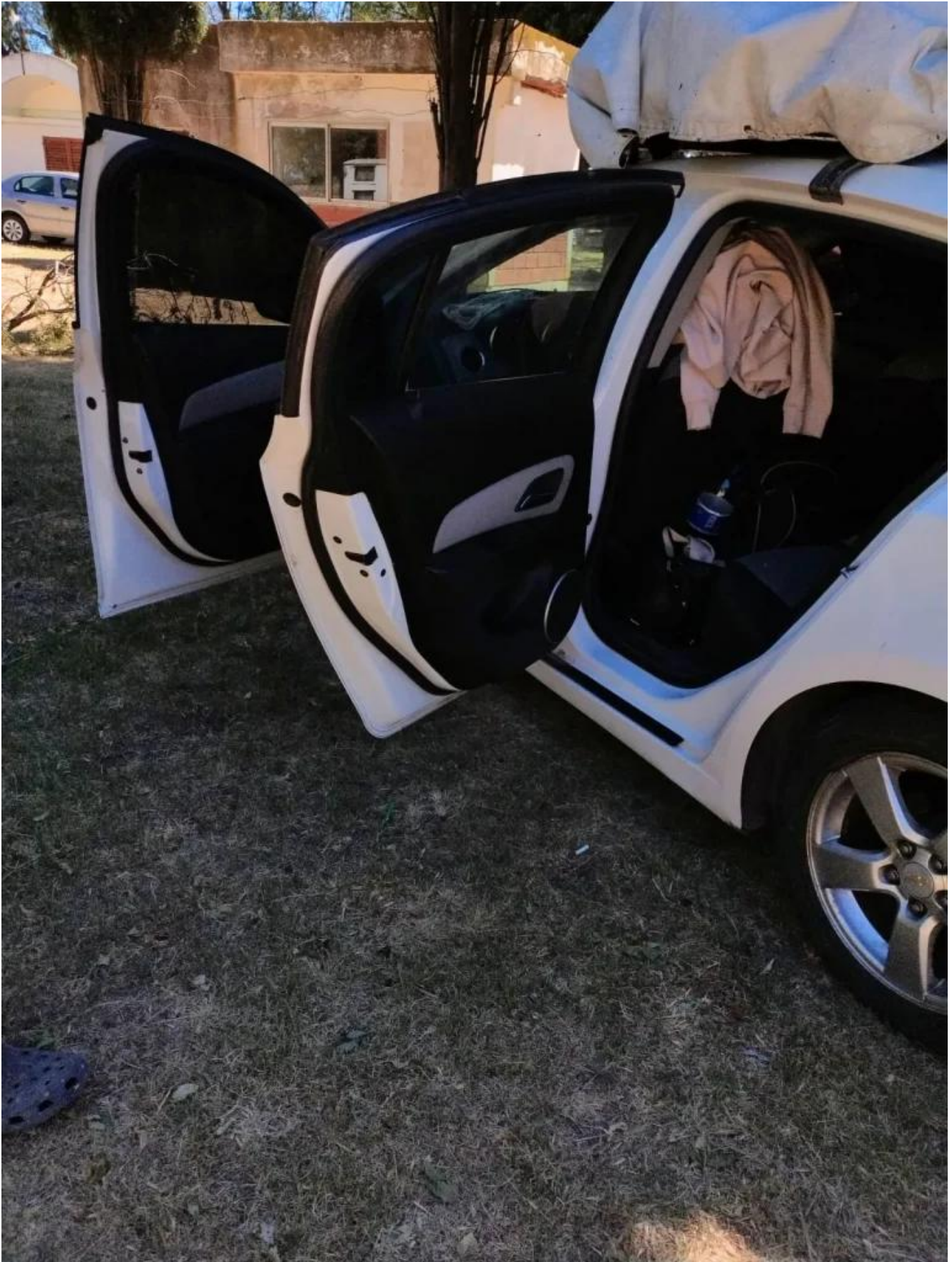


Las vacaciones en el mar que terminaron mal para un mendocino por un control caminero

13/01/2026



Lo que debía ser el inicio de unas vacaciones tranquilas terminó en una pesadilla para un mendocino y su familia. Heber Sanfilippo iba camino a Monte Hermoso y sufrió el **secuestro de su auto por una medida judicial pendiente durante un control**

caminero en La Pampa, pese a asegurar que el vehículo fue comprado y transferido de manera totalmente legal hace casi un año.

Una insólita situación tuvo lugar hace una semana en una ruta de La Pampa y mantiene en vilo a una familia oriunda de Guaymallén. Las vacaciones tan esperadas se frustraron debido a un control policial que dejó al descubierto una maniobra ilegal, pero también una grave falla del sistema.

Hace poco más de un año, Heber Sanfilippo usó parte de los ahorros que tenía para comprar un Chevrolet Cruze. Su experiencia como agenciero y una buena oportunidad económica, lo llevaron a cerrar la transacción en la agencia de autos "Susana", ubicada en la provincia de Santa Fe.

Como hace todo comprador que no quiere lidiar con problemas "heredados" de dueños anteriores, Sanfilippo buscó el asesoramiento de un gestor y acudió al Registro del Automotor de Cañada Gómez, antes de entregar el dinero pactado.

Con todos los papeles firmados y seguro de haber hecho un buen negocio, volvió a Mendoza con el título digital del vehículo adquirido, que el registro había emitido a su nombre.

Tanto él como su familia realizaron numerosos viajes en el Cruze blanco que hoy está secuestrado en una playa policial de La Pampa. Ninguno de los controles ruteros previos, como tampoco el Registro Automotor de Cañada de Gómez que validó la transferencia del vehículo, detectó el antecedente que pesaba sobre el mismo.

Del paraíso al infierno

Con el auto cargado de valijas, herramientas, reposeras y sus dos perros, Heber emprendió camino a **Monte Hermoso**, donde tiene una casa de fin de semana desde hace más de 30 años.

El idilio terminó cuando fue detenido en un control de rutina

y, al verificar los datos, la Policía detectó que sobre el vehículo pesaba un **pedido de secuestro emitido por una fiscalía de Cañada de Gómez, Santa Fe**, correspondiente a un hecho anterior a la compra del vehículo.

“Compré el auto en febrero de 2025 en una agencia con más de 40 años de trayectoria, en la provincia de Santa Fe, y que realizó la transferencia en el Registro Automotor de Cañada de Gómez, acompañado por una gestora. No lo compré así nomás. Fui personalmente al registro, pagué la transferencia, hice la verificación, todo como corresponde. Esa misma tarde me llegó el título digital”, explicó Heber.

Tanto las explicaciones del mendocino, como la documentación respaldatoria del vehículo, no fueron suficientes para que los efectivos policiales desistieran del secuestro del Chevrolet ocurrido cerca de las 8.30 de la mañana del lunes 5 de enero.

“Nos dejaron prácticamente abandonados, con dos perros, sin explicaciones claras. El auto me costó más de 11 mil dólares y quedó retenido”, relató.



Los perros también sufrieron lo ocurrido.

El vehículo fue depositado en una playa cercana al puesto caminero, mientras la familia debió **pedir ayuda para continuar viaje** hasta Monte Hermoso, donde finalmente pudieron instalarse.

Un pedido de secuestro anterior a la compra

Según explicaron, el pedido judicial no involucra al actual propietario, ni siquiera al dueño inmediato anterior, sino a **personas autorizadas a manejar el auto antes de que Sanfilippo lo comprara.**

“Ni el titular anterior está involucrado. Es algo totalmente ajeno a mí. Yo no tengo antecedentes, vendí autos durante años, siempre de manera legal”, aseguró.

El hombre cuestionó cómo **el pedido de secuestro no apareció en el registro al momento de la transferencia**, algo que incluso –según contó– sorprendió a **agencieros y gestores de Mendoza**, que calificaron el caso como “*inédito*”.

Sin respuestas en plena feria judicial

Tras el episodio, Sanfilippo intentó comunicarse con fiscalías y abogados, pero se encontró con la **feria judicial** y la falta de respuestas concretas.

“La fiscalía de Santa Fe se comunica con la de La Pampa, pero yo no puedo hablar con nadie. Me dicen que busque un abogado, pero está todo parado”, explicó.

Mientras tanto, el vehículo continúa secuestrado y el caso abre interrogantes sobre **fallas en los controles registrales**, que pueden afectar a compradores de buena fe incluso meses después de una operación legal.

“Si hay responsables, que salte todo. Yo hice las cosas bien y voy a ir hasta el final”, concluyó.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/las-vacaciones-en-el-mar-que-terminaron-mal-para-un-mendocino-por-un-control-caminero/>